

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	GSCC 120
	SECRETARIA DE GOBIERNO	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayán, 2025-11-18

Radicación: 20251200665381

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA
MUNICIPAL DE POPAYÁN**

En atención a su solicitud escrita con No. 20251130559962 de 12 de noviembre de 2025.

CERTIFICA:

Que el **CENTRO COMERCIAL TERRAPLAZA POPAYAN**, identificado con el número NIT: 901277005-4, ubicado en la carrera 9 N°.73AN-200 de la ciudad de Popayán, está inscrito, como persona jurídica mediante Resolución No.20191200018354 del 14 marzo de 2019, modificada con resolución No. 20191200032764 del 29 marzo 2019, expedida por la Alcaldía de Popayán, tal como reposa en el archivo central de esta entidad territorial y la cual se encuentra vigente.

Que la señora **OLGA LUCIA PARRA LOPEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No.37.546.516, expedida en Bucaramanga, a la fecha tiene la calidad de Administradora y representante legal de **CENTRO COMERCIAL TERRAPLAZA POPAYAN**, otorgada mediante la Resolución N°. 20241200111124 de 30 de octubre de 2024, representación legal la cual no ha sido modificada por parte de la copropiedad.


ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Secretario de Gobierno Municipal

Proyectó: Liliana Lugo Secretaria Ejecutiva
Revisó: Equipo Jurídico SGPC
Anexo/A
Copia: N/A
Archivado en P.Q.R. Certificaciones



POPAYÁN